



AGO-127-19
17-10-19

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se realizó en atención al plan anual operativo del Área de Gestión Operativa de la Auditoría Interna, apartado de actividades programadas, con el propósito de determinar el cumplimiento de las disposiciones normativas relacionadas con el control y la fiscalización local de la ejecución de los contratos de insumos médicos ortopédicos tramitados en el Hospital de Guápiles.

Como resultado de la evaluación, se determinó que si bien es cierto las autoridades del centro médico han realizado esfuerzos por mejorar los controles en cuanto la adecuada fiscalización de los contratos que se encuentran en ejecución, se determinaron oportunidades de mejora en cuanto al mejoramiento de los registros y controles que se deben mantener en lo referente a las facturas gestionadas y canceladas para un adecuado seguimiento a la ejecución presupuestaria asignada a la unidad, de tal manera que se puedan realizar los ajustes que se requieran de manera oportuna y eficiente.

En el mismo orden de ideas, se determinó la existencia de debilidades en los controles aplicados para la recepción de reposiciones de insumos de ortopedia, toda vez que algunos documentos de recepción no se encuentran firmados por los responsables de la Administración, para el caso que nos ocupa los funcionarios responsables, llámense administrador Local, encargado Técnico (funcionario de Centro de Equipos), o el encargado de la Subárea de almacenamiento y distribución, así mismo, se encuentran firmas sin que se logre identificar el nombre del funcionario responsable de dicha firma, entre otros, situaciones que limitan las actividades de control y por ende el Sistema de Control interno.

Finalmente, se determinó la necesidad de mejorar las líneas de comunicación entre los actores que intervienen en el proceso de compra y de ejecución contractual, hasta el pago correspondiente, de tal manera que existan controles cruzados de los registros de información que generen información relevante para la toma de decisiones.

En virtud de lo anterior, se procedió a emitir dos recomendaciones dirigidas a las autoridades del hospital Guápiles, a fin de que se realicen las acciones correspondientes con el propósito de subsanar las debilidades señaladas.